

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Chiguayante, a 13 de Febrero del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 12 de Febrero del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Taller de Manuquines - Sayen informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Chiguayante que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 10 de Mayo del año 2025.
- Horario : inicio 20:00 término 21:30.
- Lugar y dirección : Sede UEN del SSK  
Ulla Manuquines.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Taller de Manuquines - Sayen:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	JACQUELINE GIACOMINI	10.133.000-5	<i>[Firma]</i>
2	CLAUDIA ESPINOZA	12.200.297-8	<i>[Firma]</i>
3	Wendy Carrillo N.	5.648.077-7	<i>[Firma]</i>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)